

EL ALBA

VOL. 38, No. 5
Septiembre - Octubre 2023

CONTENIDO DE ESTE
NÚMERO

*Publicada bimestralmente por
Dawn Bible Students Association
División en español
PO Box 521167
Longwood, FL 32752 U.S.A
www.dawnbible.com*

*Todos los derechos reservados.
Sírvase notificarnos inmediatamente
su cambio de domicilio. Incluya la
etiqueta de envío de su revista, e
envíela juntamente con su nueva
dirección.*

Precio anual: US \$6.00 (6 números)

ALEMANIA: Tagesanbruch Bibelstudien-
Vereinigung e. V., Postfach 3, 64396 Modau-
tal

ARGENTINA: El Alba, Calle Almirante
Brown 684, Monte Grande, Buenos Aires
estudiantesdelalbiargentina@gmail.
com

AUSTRALIA: Berean Bible Institute, PO
Box 402, Rossana, Victoria, 3084

BRASIL: PO Box 521167, Longwood, FL
USA 32752

CANADÁ: PO Box 1565, Vernon, British
Columbia, V1T 8C2

ESPAÑA/ITALIA: El Alba, Via Ferrara 42,
59100 Prato - Italia

FRANCIA: L'Aurore 39A rue des Bois,
68540 Feldkirch

GRECIA: He Haravgi (The Dawn) PO Box
521167, Longwood, FL USA 32752

INDIA: The Dawn, Blessington, #34, Ser-
pentine St., Richmond Town, Bangalore
560025

ISLAS BRITÁNICAS: Associated Bi-
ble Students, Brook House, Whitchurch
Road, Prees, Whitchurch, Shropshire
SY13 3JZ UK

EVENTOS SOBRESALIENTES DEL ALBA

Mis ojos están sobre todos sus
caminos 2

ESTUDIOS INTERNACIONALES DE LA BIBLIA

Condena de la hipocresía 13

Sanación en el día de reposo 16

Juicio justo 19

David peca contra Dios 22

VIDA Y DOCTRINA CRISTIANA

La Misión Filipense 25

The Dawn - Spanish Edition
September - October 2023

Publicada en Alemán, Español, Francés
Griego, Inglés, Italiano, Portugués.

A menos que se indique lo contrario la traducción de la
Biblia usada en esta revista es la versión Reina-Valera
edición de 1960.

Printed in USA

Mis ojos están sobre todos sus caminos

“Los traeré de nuevo a su tierra, que les di a sus padres. Enviaré a muchos pescadores, dice el SEÑOR... Y después enviaré a muchos cazadores, y ellos los cazarán por todo monte y por toda colina. ... Porque mis ojos están sobre todos sus caminos.”
— Jeremías 16:15-17

entre su pueblo era porque sus ojos estaban “sobre todas sus formas”.

ESTE AÑO marca el 75.º aniversario del restablecimiento de Israel como nación en 1948. En nuestro pasaje inicial de la Escritura profética, el Señor explica que enviaría “pescadores” para atraer y luego “cazadores” para obligar al pueblo de Israel a regresar a la tierra dada “a sus padres”. También explica que el enviar a los pescadores y cazadores sus ojos estaban “sobre todas

La implicancia de esta profecía es que Dios permitiría que su pueblo tuviera muchas experiencias durante el fin de la presente Era del Evangelio, incluidos muchos problemas. Este problema no sería una prueba de su desaprobación, sino más bien como evidencia de su favor en la configuración de sus circunstancias de tal manera que giren sus rostros hacia la tierra de la promesa. Así, la historia nos muestra que esa “caza” se logró mediante las

persecuciones de la Alemania nazi, mediante las cuales los judíos fueron expulsados de Europa durante la Segunda Guerra Mundial.

Algunos pueden preguntar: si el favor de Dios fue el resultado de los acontecimientos que finalmente los trajeron de vuelta a su tierra, ¿por qué los judíos experimentaron uno de los períodos más graves de persecución en su larga historia? Leemos: “Vivo yo, dice el Señor DIOS, ciertamente con una mano poderosa, con un brazo extendido y con furia derramada, yo los gobernaré. Y yo los sacaré del pueblo y los recogeré de las tierras donde están esparcidos, con una mano poderosa, con un brazo extendido y con furia derramada. Y los llevaré al desierto del pueblo, y allí les suplicaré cara a cara. Así como yo les rogué a sus padres en el desierto de la tierra de Egipto, así les rogaré a ustedes, dice el Señor, DIOS. Y los haré pasar bajo el cayado y los someteré al vínculo de la alianza”. -Eze. 20:33-37

Según esta profecía, los israelitas debían ser sacados de los países donde habían estado residiendo por lo que se describe como la “furia” del Señor. Además, la profecía de Ezequiel declara que, al hacer esto, estaría gobernando sobre su pueblo. Estos debían ser signos de que el favor divino estaba volviendo gradualmente a ellos. La ilustración usada en esta profecía nos brinda la comprensión adecuada. Dice “te traeré al desierto del pueblo” y de nuevo “como supliqué a sus padres en el desierto de la tierra de Egipto, así les suplicaré a ustedes”.

El favor de Dios estaba sobre su pueblo cuando, en la persona de Moisés, los visitó y los libró de su esclavitud. Aun así, fue un tiempo difícil para los israelitas en tiempos antiguos. Era necesario que sufrieran algunas de las plagas que afectaron a los egipcios para alentarlos a seguir a Moisés fuera de la esclavitud. Al salir de

Egipto, no se mudaron directamente de Egipto a Canaán, la tierra de la promesa, sino que se encontraron poco después en el desierto, donde sus circunstancias eran más difíciles.

La profecía predijo una experiencia similar al salir de entre las naciones dondequiera que hubieran estado dispersos. Su desarraigo de las naciones gentiles no resultaría de inmediato en un arreglo pacífico y seguro en su tierra. En lugar de ello, iba a haber una larga experiencia salvaje, una época de incertidumbre e inseguridad como la que hemos presenciado, en particular en los acontecimientos de los últimos cien años.

Después de muchos problemas graves, mediante una decisión emitida por las Naciones Unidas el 29 de noviembre de 1947, la tierra de Palestina fue asignada, en parte a los árabes y en parte a los judíos. Más tarde, el 14 de mayo de 1948, el gobierno provisional judío proclamó un nuevo Estado de Israel. Tal vez es esta situación a la que se refiere el Profeta Joel en referencia al tiempo en que el Señor devolvería a su pueblo a su tierra. La profecía dice: “En aquellos días y en aquel tiempo, cuando haga volver la cautividad de Judá y de Jerusalén, reuniré también a todas las naciones y las haré descender al valle de Josafat, y les suplicaré allí por mi pueblo y por Israel, a quien han esparcido entre las naciones y separado de mi tierra”. -Joel 3:1,2

EL VÍNCULO DE LA ALIANZA

De esta y otras profecías relativas, así como del paso de 75 años desde su renacimiento como nación, es evidente que el propósito completo de Dios en la devolución de Israel a la tierra de la promesa aún no se ha cumplido. Considerando aún más la profecía de Ezequiel, se observa que la intención de Dios al desarraigar a los isra-

elitas de entre las naciones en las que vivían ha sido que, en última instancia, se los llevara “al vínculo de la alianza”.

Esto es similar a la secuencia de eventos experimentados por el antiguo Israel cuando fue liberado de la esclavitud en Egipto. En ese momento, fueron traídos primero al desierto y, luego, al vínculo de la Ley de la Alianza, mediado por Moisés en el Monte Sinaí. (Éx. 24:3-8) La incorporación de los israelitas al vínculo de la “Nueva Alianza” prometida es el designio último del Señor en las experiencias por las que los ha estado guiando en la actualidad. -Jer. 31:31-34

En cumplimiento de este propósito, las amargas experiencias de Israel durante el siglo pasado han servido simplemente para señalar un comienzo, un elemento clave del cual hemos visto que es la concesión a Israel del derecho a regresar a la tierra de sus antepasados y a establecer un hogar nacional. Por lo tanto, es evidente que los tratos de Dios con su antiguo pueblo se están llevando a cabo de acuerdo con su propio propósito y en su debido tiempo.

POR LA GLORIA DE DIOS

Comenzando con Ezequiel 36:16 y continuando a través de los capítulos 37, 38 y 39, se presentan varios aspectos de los tratos de Dios con Israel en el momento de su restauración. En estos capítulos, la Palabra de Dios declara su propósito de restaurarlos a la tierra de la promesa. Leemos: “Así ha dicho el Señor, DIOS: No hago esto por ustedes, casa de Israel, sino por mi santo nombre, que profanaron entre las naciones adonde fueron”. (Eze. 36:22) En el versículo anterior, el Señor nos dice: “Tuve piedad de mi santo nombre”.

En esto, se nos recuerda una faceta interesante de los tratos de Dios con su pueblo. El pensamiento se intro-

duce por primera vez en una oración de Moisés, en la que revela su preocupación por la gloria del nombre de Dios. El Señor le había dicho que, a causa de las transgresiones de los israelitas, propuso destruirlos a todos y construir una nueva nación con Moisés. -Éx. 32:9,10

En oración, Moisés respondió a esto: “Señor, ¿por qué vas a descargar tu ira contra tu pueblo, el mismo en favor del que hiciste uso de tu gran fuerza y poder para sacarlo de Egipto? ¿Acaso vas a permitir que los egipcios digan: “Con malos fines los sacó Dios; lo hizo para matarlos en las montañas y borrarlos de la faz de la tierra”? No te dejes llevar por la ira y renuncia al castigo que pensabas para tu pueblo. Acuérdate de tus siervos Abrahán, Isaac e Israel, a quienes hiciste solemne promesa al decir: “Multiplicaré su descendencia como las estrellas del cielo y daré a sus descendientes como herencia perpetua la tierra de la que les he hablado”. -Éx. 32:11-13

En respuesta a la oración de Moisés, Dios decidió no destruir a Israel. En otro relato de este episodio, nos enteramos de que Moisés pidió al Señor que perdonara a su pueblo Israel, y él respondió: “Los perdono conforme a tu petición: Sin embargo, juro por mi vida, que toda la tierra se llenará con la gloria del Señor. Ciertamente todos los que han visto mi gloria y las señales que hice en Egipto y en el desierto, y que me han puesto a prueba estas diez veces y no han oído mi voz, no verán la tierra que juré a sus padres, ni la verá ninguno de los que me desdeñaron”. -Núm. 14:20-23

En cuanto al tiempo en que Dios, por su gran poder, libró a Israel de la esclavitud egipcia, leemos: “Así te labraste una fama que hoy todavía perdura”. (Neh. 9:10) Moisés enfatizó el punto en cuestión en relación con la gloria del nombre de Dios al referirse a la promesa en forma de jura que se había hecho a Abraham con respecto

a la tierra de Canaán como una posesión eterna para este pueblo. Moisés se preocupó de cómo esta promesa podría cumplirse si Dios destruyera a los israelitas y, luego, estableciera una nueva nación.

Moisés sintió que si Dios permitiera así que este pueblo muriera en el desierto, eso probaría su falta de voluntad para cumplir con sus promesas o su incapacidad para hacerlo. Sin embargo, para aquel a quien le quedan mil años, “pero como ayer, cuando ya pasó, y como reloj en la noche”, la capacidad de perdonar y salvar a su pueblo en el desierto era solo una consideración temporal. (Sl. 90:4) Si Dios mantuviera la gloria de su nombre y la integridad de sus promesas, manteniendo vivo a este pueblo y finalmente dándole la tierra de la promesa como una posesión eterna, tendría que realizarse a través de largos siglos y en plena armonía con todos sus propósitos divinos.

El pueblo judío siempre ha sido una minoría perseguida. Casi cualquier otro pueblo en circunstancias similares habría renunciado a la determinación de continuar su identidad como pueblo y habría sido asimilado por las nacionalidades y las razas más grandes y favorecidas. La protección de Dios los ha mantenido intactos como pueblo al devolverlos a su tierra cuando llegó su momento debido y, por lo tanto, ha continuado magnificando la gloria de su nombre en ellos.

LA RESURRECCIÓN

La gloria del nombre de Dios en relación con la restauración de los judíos a la tierra de la promesa implica mucho más que el regreso de un cierto porcentaje de las generaciones recientes a la región de Palestina. Sin embargo, esta es una pieza importante en el cumplimiento de sus promesas. Aquellos judíos que viven en la tierra de

Israel estarán entre los primeros en comenzar a recibir las bendiciones del reino prometido por Dios. (Mat. 6:10) Esto será en el momento en que toda la tierra esté bajo el gobierno justo de Cristo. (Heb. 1:1-3; 12:2) Además, la obra de restauración continuará incluso en nombre de todos los que han muerto en las generaciones pasadas.

No podremos apreciar el significado pleno de las promesas de Dios si pasamos por alto la característica de resurrección de su plan de los siglos. Como hemos visto, los israelitas fueron desarraigados de muchos países en Europa y de otros lugares en los que moraban, así como él sacó al antiguo pueblo de Israel de la esclavitud egipcia. Hasta ahora, como entonces, su pueblo ha entrado meramente en una condición “salvaje”. Sin embargo, el gran objetivo de Dios es llevarlos al vínculo de la Nueva Alianza, en cumplimiento de las palabras del Profeta Ezequiel.

Esto será cierto para aquellos que han muerto, así como para aquellos que están viviendo en el momento en que el reino mesiánico comienza. La resurrección de los israelitas se describe como traerlos de vuelta del cautiverio, no solamente de la esclavitud a otras naciones, sino del cautiverio de la muerte. En este sentido, el Señor promete además: “Yo estableceré mi alianza con ustedes, y ustedes sabrán que yo soy el Señor”. -Eze. 16:62

De los israelitas restaurados en esos tiempos, Dios dijo: “Entonces se acordarán de sus malos caminos y de sus obras que no eran buenas, y se aborrecerán a ustedes mismos por sus iniquidades y por sus abominaciones”. (Eze. 36:31) Esto será cierto, no solo para la generación que entonces vivía, sino también para aquellos que son resucitados de entre los muertos después.

Volviendo de nuevo al capítulo 16 de Ezequiel, leemos: “Volveré a su cautiverio, el cautiverio de Sodoma

y sus hijas, y el cautiverio de Samaria y sus hijas, y el cautiverio de sus cautivos en medio de ellos; para que lleven su propia vergüenza, y se avergüencen por todo lo que han hecho, en que son consuelo para ellos”. Vv. 53,54, Versión Estándar de los Estados Unidos

TODOS HAN PECADO

Los israelitas como pueblo, o nación, tal vez no han sido ni más ni menos justos que cualquier otra raza o nación. Como miembros de la raza caída, “todos han pecado y se han quedado cortos de la gloria de Dios”. (Rom. 3:23) En este y otros aspectos, Dios se ha complacido en usar a los judíos como símbolos de todo el mundo de la humanidad, entre los cuales solo unos pocos individuos —uno aquí y otro allá— han sido plenamente fieles al Señor.

La profecía de Ezequiel 16:53-63 revela que, cuando los israelitas sean sacados del cautiverio de la muerte, al principio se avergonzarán y confundirán. El profeta Daniel revela que esto ocurrirá después del gran tiempo de problemas con el que la presente Era Evangélica llega a su fin.

Por medio de Daniel, el Señor dijo: “En aquel tiempo su pueblo será librado, todo el que se encuentre escrito en el libro. Y muchos de los que duermen en el polvo de la tierra despertarán, algunos a la vida eterna, y otros a la vergüenza y al desprecio eterno. Y los sabios brillarán como el resplandor del firmamento; y los que guiaron a muchos a la justicia, como las estrellas, por toda la eternidad”. -Dan. 12:1-3

El pueblo de Daniel, al que se le prometió la liberación de la muerte, es el pueblo de Dios, su creación humana. Todos están “escritos en el libro” en el sentido de que se les asegura un despertar, a su debido tiempo, del

sueño de la muerte. Muchos de ellos saldrán avergonzados como señala el profeta. Esto no será una vergüenza interminable, sin embargo, porque la palabra aquí traducida como “eterno” denota “apegado a la edad”. (Rotherham Emphasized Bible) Cuando la vergüenza de los israelitas haya cumplido su propósito de humillarlos, pasará, como también será cierto de todas las naciones y los pueblos.

La promesa de Dios a Abraham con respecto a la tierra fue incondicional. (Gén. 12:7; 13:15) Más tarde, sin embargo, puso una condición sobre el alto honor de ser su representante en la enseñanza y la bendición del mundo. Esta condición era la obediencia al pacto de normas y leyes que les había dado. “Por tanto, si a partir de ahora me obedecen y guardan mi alianza, ustedes serán mi pueblo predilecto entre todos los pueblos, pues toda la tierra me pertenece; Y serán para mí un reino de sacerdotes, una nación consagrada. Esto es lo que debes decir a los israelitas”. (Éx. 19:5,6) En el enunciado original de estas condiciones, no se menciona que más tarde se desarrollaría una semilla espiritual de Abraham, también basada en las condiciones de fe y obediencia, como es explicado en el Nuevo Testamento por el Apóstol Pablo. -Gal. 3:27-29

Durante las eras del pasado, antes del tiempo del Primer Adviento de Jesús, muchos fueron fieles a la Ley de Dios y, por lo tanto, calificaron para ser sus siervos especiales conforme a los términos establecidos en Éxodo 19:5,6. Muchos de los que precedieron la Ley dada a Israel fueron igualmente fieles a Dios. Todos estos demostraron así ser dignos de esa “mejor resurrección” esbozada por el Apóstol Pablo en Hebreos 11:35.

UNA CLASE ESPIRITUAL

Comenzando con Jesús y, posteriormente, desde el Día de Pentecostés, una clase espiritual comenzó a desarrollarse según los términos de fe y obediencia. El primero de esta clase fue seleccionado exclusivamente de la semilla natural de Abraham. Sin embargo, debido a la desobediencia de Israel, la invitación se extendió a los gentiles para que formaran el número predestinado de la semilla espiritual. A lo largo de la presente Era Evangélica, aquellos del pueblo del Señor que han cumplido fielmente las condiciones adecuadas de consagración y siguen siendo sumisos a la voluntad de Dios, participarán así en la futura obra de bendición tanto para Israel como para toda la humanidad.

Dios, a través del Profeta Isaías, habla simbólicamente de dos clases que ayudarán a la humanidad caída en los caminos de la rectitud bajo la administración del reino de Cristo. Dice: “Durante los últimos días, sucederá que el monte de la casa del Señor se establecerá en la cima de los montes y será exaltado sobre las colinas; y todas las naciones fluirán hacia él. Y muchos pueblos irán y dirán: vengan y subamos al monte del Señor, a la casa del Dios de Jacobo; y él nos enseñará su camino y andaremos por su senda; porque de Sión saldrá la ley, y la palabra del Señor de Jerusalén”. -Isa. 2:2,3

DOS FASES DEL REINO

En la parte final de esta maravillosa profecía, notamos que Isaías menciona específicamente dos grupos separados, uno espiritual y el otro terrenal, que llevarán a cabo la voluntad de Dios durante el reino de Cristo, “porque de Sión saldrá la ley y la palabra del Señor de Jerusalén”. Sión representa a la clase espiritual glorificada, con Cristo como su Cabeza, quien funcionará como

el Mediador de la Nueva Alianza, en la administración de la justicia sobre los asuntos de la humanidad. Juan, el Revelador, también habla de esta clase fiel: “Miré, y he aquí, el Cordero estaba de pie en el monte de Sión, y con Él ciento cuarenta y cuatro mil, con su nombre y el nombre de su Padre escrito en sus frentes”. -Ap. 14:1, Nueva Biblia Estándar de los Estados Unidos

Los representantes terrenales del reino de Cristo participarán en la dispensación, como afirma Isaías, “de la palabra del Señor de Jerusalén”. Estos dignatarios de antaño vivieron antes del tiempo del ministerio terrenal de nuestro Señor, y el apóstol Pablo explica: “Todos estos, habiendo obtenido un buen informe por medio de la fe, no recibieron la promesa [celestial]: Dios nos ha proporcionado algo mejor, para que ellos sin nosotros no sean perfeccionados”. -Mat. 11:11; Heb. 11:39,40

Según estos dos grupos fieles, la clase espiritual y la clase terrenal, el resto de la humanidad aprenderá a conocer, amar y servir al Señor. ¡Qué gloriosa perspectiva para la pobre y quejosa creación del tiempo presente! Alégrense de los tratos pasados y presentes de Dios con su pueblo, Israel, y comprendan que sus experiencias son meramente un anticipo del plan final de Dios para restaurar y bendecir a toda la humanidad, tanto judía como gentil. “El Espíritu y la esposa claman: Ven. Y el que escucha diga: Ven. Que venga también el sediento y, si lo desea, se le dará gratis agua de vida”. -Ap. 22:17 ■

Condena de la hipocresía

Versículo Clave: “Ay de ustedes, que son como sepulcros ocultos a la vista, sobre los que pisa la gente sin saberlo.”
— *Lucas 11:44*

Escritura Seleccionadas:
Lucas 11:37-44

LOS FARISEOS fueron el pueblo religioso supremo entre los judíos durante la vida de Cristo en la tierra. En su presunto celo recto, con el tiempo, habían ideado un intrincado sistema de tradición oral para evitar que rompieran la Ley Mosaica. Uno podría suponer que, con tal deseo de obedecer a Dios, hubieran reconocido la perfecta obediencia de Jesús y que lo hubieran afirmado y seguido. Sin embargo, demostraron constantemente ser sus oponentes más empeñados e implacables.

En la lección de hoy, encontramos a Jesús, que acepta una invitación para cenar en la casa de un fariseo. (Lucas 11:37) Jesús acababa de declarar a los judíos como una generación malvada por pedirle una vez más una señal para que probara sus afirmaciones acerca de ser el hijo de Dios. Dijo que la única señal que necesitaban era la de Jonás. - Vv. 29,30,32; Mat. 12:40

Citamos la narrativa de lo que sigue de la Escritura

Seleccionada de hoy: “El fariseo notó con cierta sorpresa que no se lavaba antes de la comida. Pero el Señor le dijo: ustedes, los fariseos, son aficionados a limpiar el exterior de sus vasos y platos, pero dentro de ustedes mismos están llenos de avaricia y maldad”. (Lucas 11:38,39, JB Phillips New Testament) Al seguir las reglas, los fariseos sobresalieron, pero ignoraron la mayor importancia de demostrar misericordia, buscar justicia y practicar la fidelidad. Buscaban los puestos principales en la sinagoga y los saludos en los mercados, pero carecían de benevolencia hacia aquellos a los que servían. -V. 43

Más adelante, en el Evangelio de Lucas, Jesús identifica la codicia como otro de los defectos de los fariseos, es decir, según el griego, eran “amantes del dinero”. (Lucas 16:14) Cerca del final de su ministerio terrenal, el Señor también les dijo a los escribas que su amor por el dinero los llevó a ignorar los derechos de propiedad de los demás. “Devoran las casas de las viudas”, lo que significa que se aprovechaban de las viudas para acumular bienes para sí mismos. -Mat. 23:14; Marcos 12:40

El Versículo Clave de hoy es una condena a los escribas y fariseos, pero también una advertencia a los creyentes. Jesús expresó palabras similares en Mateo 23:27: “¡Ay de ustedes, escribas y fariseos, hipócritas que son semejantes a sepulcros blanqueados! Por fuera lucen hermosos, pero por dentro están llenos de huesos de muertos y de toda inmundicia”. Aquí las tumbas se vuelven invisibles, y el riesgo es el de estar en presencia de lo que es corrupto sin saberlo. Como uno inconscientemente puede caminar sobre una tumba oculta a la vista y, con ello, ser víctima de profanación ceremonial, también el exterior de aspecto justo de los líderes religiosos de los días de Jesús evitó que las personas percibieran las influencias malignas que contrajeron al encontrarse con esa corrupción.

Actitudes y prácticas como las de los escribas y fariseos todavía existen hoy, incluso entre los cristianos profesos. Muchos creen que, simplemente, presentarse a los servicios dominicales hace que uno esté bien con Dios; sin embargo, en la vida diaria, ignoran en gran medida principios bíblicos importantes como la justicia, la misericordia y caminar humildemente con Dios. (Miq. 6:8) Otros leen la Biblia solo para justificar ciertas convicciones preconcebidas, en lugar de cumplir con la voluntad de Dios. (Rom. 12:2) No seamos engañados por esas prácticas, porque: “Dios no es burlado. ... El que siembra a su carne, de la carne cosechará corrupción; pero el que siembra al Espíritu, del Espíritu cosechará vida eterna”. -Gal. 6:7,8 ■

Sanación en el día de reposo

Versículo Clave: “Y [Jesús] les respondió: Si a uno de ustedes se le cae un hijo o un buey en un pozo, ¿no correrá a sacarlo aunque sea el día de reposo?”
— *Lucas 14:5*

Escritura Seleccionadas:
Lucas 14:1-6

JESÚS NUNCA rechazó una invitación para presentar la Verdad. En las Escrituras Seleccionadas de hoy, se nos dice que los fariseos “lo observaban”. (Lucas 14:1) Evidentemente, esperaban atrapar al Señor rompiendo una de las prohibiciones de la Ley, especialmente la de trabajar el sábado. La Ley dice: “El séptimo día es sábado del Señor, su Dios; en él no harás obra alguna”. -Éx. 20:10

Parte del requisito de la Ley era que se prohibía la recolección de alimentos y toda otra preparación especial de comida en el día de reposo. El relato bíblico de la recolección de maná en el desierto incluía instrucciones de Jehová de que se debía recolectar una porción doble el sexto día de la semana. Ningún maná aparecería el séptimo día, porque iba a ser sábado, un día de reposo. (Éx. 16:13-26) Además, la Ley incluso prohibía encender fuego en los hogares el día de reposo. (Éx. 35:3) Por lo tanto, los israelitas preparaban una doble porción de

comidas el sexto día.

Volviendo a nuestra lección, cuando Jesús entró en la casa de uno de los fariseos, apareció ante él un hombre con hidropesía, una enfermedad incurable en ese momento. (Lucas 14:2) No se nos dice si los fariseos colocaron al hombre delante de Jesús, o si había entrado en esta fiesta semipública por su cuenta con la esperanza de que el Señor lo curara. Sin embargo, ahí había un hombre con una enfermedad potencialmente mortal. ¿Sanaría Jesús en el día de reposo o no?

Entendiendo claramente el motivo de los fariseos, Jesús los desarmó al preguntar: “¿Es lícito sanar en el día de reposo?” (v. 3) Se esperaba que los líderes religiosos judíos fueran capaces y estuvieran dispuestos a responder esas preguntas hechas por las personas en cualquier momento. Sin embargo, en presencia del gran Maestro, mantuvieron su paz, ansiosos por ver qué curso tomaría. Al no escuchar objeción alguna a sanar el día de reposo proveniente de la Ley, nuestro Señor realizó el milagro. “Lo tomó, lo sanó y lo dejó ir”. (V. 4) La implicancia es que, tal vez, Jesús simplemente tocó al afligido, por lo que podría ser más manifiesto que el milagro fue por el poder divino a través de él.

Nuestro Señor respondió a su propia pregunta con el milagro y, así, demostró que nada en la Ley prohibía sanar a los enfermos el día de reposo. Luego, justificó su accionar ante la compañía mediante su pregunta adicional, encontrada en las palabras de nuestro Versículo Clave. Los fariseos volvieron a guardar silencio ante Jesús, sabiendo que, cuando sus intereses personales y sus bienes estaban involucrados, decidían que no había nada en la Ley que impidiera extender tal asistencia en el día de reposo. Por lo tanto, nuestro Señor eliminó la noción de que sanar a una persona en el día de reposo era una vio-

lación de la Ley de Dios.

Jesús tenía una reverencia adecuada y respeto por el día de reposo judío. Del mismo modo, nuestra celebración del primer día de la semana como un día cristiano de descanso y adoración no debe ir acompañado por la idea de que estamos en esclavitud a ella como una ley. Además, tratemos con gran aprecio el privilegio que tenemos de poder dejar un día atrás, descansando de los asuntos de esta vida, para poder centrarnos en la esperanza de ayudar a bendecir a todas las familias de la tierra en la próxima era. (Heb. 4:9-11; Gén. 22:18; Hechos 3:24,25) Qué emocionante poder imaginar la maldición del pecado y la muerte siendo removida y reemplazada por el toque sanador de nuestro Señor. ■

Juicio justo

Versículo Clave: “No deben juzgar según las apariencias; deben juzgar con rectitud.”
— Juan 7:24

**Escritura
Seleccionadas:**
Juan 7:1-24

POR LAS APARIENCIAS

externas, el ministerio de Jesús parecía estar en serio peligro. Muchos de sus seguidores lo habían abandonado después de que les dijo que necesitaban comer de su carne y beber de su sangre para tener vida eterna. (Juan 6:53-58,66) Tal como comienza la lección de hoy,

aprendemos, además, que los líderes judíos en Judea estaban tratando de matarlo. (Juan 7:1) Sin embargo, cuando se acercaba la Fiesta de las Cabañas, Jesús enfrentó la amenaza ante él de regresar a Jerusalén según la Ley Judía. -Deut. 16:16

Los hermanos del Señor lo instaron a salir de Galilea e ir a Judea para la fiesta y dar una demostración de sus poderes para que todos los vieran. (Juan 7:3-5) La respuesta de Jesús sin duda los sorprendió, porque les dijo que fueran a Jerusalén sin él. Su ausencia causó un gran debate entre las multitudes sobre qué clase de hombre era, mientras los líderes judíos lo buscaban. Mientras todo esto sucedía, Jesús vino en secreto a Jerusalén. -Vv. 8-13

En medio de la fiesta, Jesús apareció en el Templo y comenzó a dar una enseñanza. Las personas estaban asombradas y decían: “¿Cómo es que este hombre ha

aprendido, cuando nunca ha estudiado?”. Jesús respondió: “Mi enseñanza no es mía, sino la de quien me envió. ... ¿Moisés no te ha dado la ley? Sin embargo, ninguno de ustedes cumple la ley. ¿Por qué tratan de matarme?” vv. 15-19, versión en inglés de la Versión Estándar Internacional

El Maestro entonces dirigió su atención al asunto de juzgar con rectitud. “Jesús les respondió: Yo hice una sola obra, y todos ustedes están maravillados. Ahora bien, Moisés estableció la circuncisión entre ustedes, aunque no se originó con Moisés sino con los patriarcas anteriores, y ustedes circuncidan a una persona incluso en el día de reposo. Si, para evitar quebrantar la Ley de Moisés, una persona se somete a la circuncisión en el día de reposo, ¿tienen alguna causa para estar enojados (indignados, empeñados) conmigo por hacer que todo el cuerpo de un hombre esté bien en el día de reposo? Sean honestos en su juicio y no decidan de un vistazo (superficialmente y por las apariencias); sino juzguen justa y rectamente”. -vv. 21-24, Biblia Amplificada

Surge la pregunta, ¿a qué se refiere “hablar con rectitud” en nuestro Versículo Clave? Respondemos que juzgar con rectitud es una decisión equitativa o correcta. Sin embargo, como seres humanos caídos, no podemos leer el corazón, entonces, ¿cómo podemos tomar una decisión correcta? El Apóstol Pablo nos da esta respuesta aleccionadora acerca de juzgar en la actualidad: “No juzguen nada antes de tiempo, hasta que venga el Señor”. (I Cor. 4:5) Por lo tanto, no debemos tratar de emitir un juicio positivo y final hacia nadie en la actualidad, especialmente si nuestro juicio está dispuesto a ser emitido en forma de crítica. Si somos fieles a nuestro voto de consagración, se nos dará la oportunidad y tendremos la sabiduría necesaria en la próxima era para ayudar en la

obra de juzgar al mundo “con rectitud”. -Hechos 17:31

El Apóstol Santiago habla de nuestra responsabilidad actual en cuanto a juzgar. “Sean humildes ante los ojos del Señor, y él los levantará. No hablen mal los unos de los otros, hermanos. El que habla mal de su hermano y juzga a su hermano, habla mal de la ley y juzga la ley; pero, si juzgan la ley, no son hacedores de la ley, sino jueces. Hay solo un legislador, que es capaz de salvar y condenar”. -Santiago 4:10-12 ■

David peca contra Dios

Versículo clave: “David dijo a Natán: He pecado contra el Señor.

Y Natán dijo a David: El Señor ha perdonado tu pecado; no morirás.”
— II Samuel 12:13

Escrituras

Seleccionadas:

II Samuel 12:1-10,13

EN LA BIBLIA, SE habla de David como un hombre conforme al corazón de Dios. (I Sam. 13:14; Hechos 13:22) Esto no significa que no tuviera defectos, pero sí significa que su corazón era justo delante de Dios. Sin embargo, cometió un grave pecado al organizar la muerte de Urías y tomar a su esposa

para que fuese su propia esposa. (II Sam. 11:1-27) Cuando el profeta Natán puso este asunto en atención de David por la fuerza, no se reconoció a sí mismo en la imagen que el profeta había dibujado y expresó gran indignación contra el pecador que se describía.

Qué atónito debió estar David cuando Natán le dijo: “Tú eres el hombre”. Entonces, hablando por el Señor, Natán le recordó a David la abundante provisión que se había hecho para él. Dios lo había librado de las garras envidiosas de Saúl, y: “Yo [Dios] te di la casa de tu señor, y las esposas de tu señor en tu seno, y te di la casa de Israel y de Judá; y, si eso hubiera sido muy poco, te habría dado también otras y otras cosas. ¿Por qué has despreciado el mandamiento del Señor y has hecho el mal ante sus ojos?” -II Sam. 12:7-9

Como parte del castigo de David por este gran

pecado, se le dijo que su reinado como rey de Israel se caracterizaría por la guerra. Esta profecía se hizo trágicamente realidad. Además, su primer hijo de Betsabé, la exesposa de Urías, enfermó y murió. Esto fue un castigo adicional sobre David por su gran pecado. (Vv. 10-14) Sin embargo, la tierna misericordia de Dios también fue mostrada hacia David en que perdonó su vida. Según la ley judía, el pecado de David exigía la pena de muerte, pero no fue condenado. Esto se debió al hecho de que reconoció rápido su pecado cuando se lo señaló.

Los primeros cinco versículos del Salmo 32 parecen ser una expresión de los sentimientos de David hacia el Señor en relación con su pecado y su perdón. Escribió: “Bienaventurado aquel cuya transgresión es perdonada, cuyo pecado está cubierto. Bienaventurado el hombre a quien el Señor no imputa iniquidad y en cuyo espíritu no hay engaño. Cuando guardé silencio, mis huesos se envejecieron a través de mi rugido todo el día. Porque de día y de noche tu mano me pesaba: mi humedad se ha convertido en la sequía del verano. Yo te reconocí mi pecado, y mi iniquidad no he escondido. Dije: Confesaré mis transgresiones al Señor; y tú perdonaste la iniquidad de mi pecado”.

En la vida de David, tenemos un buen ejemplo de cómo Dios trata a los pecadores arrepentidos. Constantemente se nos recuerda la ley de la herencia que está operando en la experiencia humana debido al pecado. Por herencia, la transgresión de Adán trajo la muerte a todos sus hijos, y todos, por naturaleza, son vistos como pecadores. -Rom. 3:10,23; 5:12

Sin embargo, Dios aprecia a aquellos que, en su corazón, se esfuerzan por guardar sus mandamientos. Por eso amó a David y mostró misericordia hacia él

cuando fue rápido en arrepentirse y reconocer su pecado. Dios no trata a ninguno de su pueblo sobre la base de sus logros, sino de acuerdo con los deseos de sus corazones. -Mat. 6:21; 12:35 ■

La Misión Filipense

“El Espíritu Santo les impidió anunciar el mensaje en la provincia de Asia, por lo cual atravesaron las regiones de Frigia y Galacia.”

— *Hechos 16:6, Versión Estándar Revisada*

EN NUESTRO versículo inaugural, se nos dice que al Apóstol Pablo se le había prohibido de llevar la palabra de Cristo más al este hacia Asia. En cambio, el Señor le encargó que presentara el Evangelio a Macedonia. “En la noche, se le apareció una visión a Pablo; había un hombre de Macedonia, le oró y le dijo: Pasa a Macedonia y ayúdanos”. -Hechos 16:9

La región de Asia a la que el Señor no le permitía entrar a Pablo era, en ese momento, la provincia más occidental de lo que ahora se conoce como el continente asiático. Macedonia, por otro lado, era la provincia más oriental de Europa. Fue en Filipos, la capital de Macedonia, donde se reunieron las diferentes formas de paganismo oriental y occidental. Por lo tanto, Filipos estaba preparada para la introducción del mensaje del Evangelio. En los días de Pablo, era el punto de apoyo sobre el cual se equilibraba el pensamiento oriental y occidental. Aunque el trabajo misionero continuaría posteriormente en Oriente, la introducción del mensaje evangélico en Macedonia por parte de Pablo y sus hermanos finalmente

inclinaria la balanza hacia Occidente. A partir de entonces, el Evangelio comenzaría a extenderse por toda Europa, afectando las percepciones religiosas en todas partes, reformulando así completamente el pensamiento y las prácticas occidentales.

El Apóstol, al comprender el potencial estratégico de su encargo, respondió sin dudar. “Después de que hubiera tenido la visión, nos aventuramos inmediatamente a Macedonia, afirmando con seguridad que el Señor nos había llamado para predicarles el evangelio”. (V. 10) Pablo tomó consigo a Silas, un judío; a Lucas, un gentil; y, muy probablemente, a Timoteo, un hijo de padres mixtos gentiles y judíos.

Es Lucas quien relata las principales experiencias de esta pequeña banda misionera. Escribió que Filipos era “la ciudad principal de aquella parte de Macedonia y una colonia; y estuvimos en aquella ciudad algunos días”. (V. 12) Filipos era una colonia cuyo propósito era expandir y perpetuar la presencia romana en esa zona y, así, mantener la paz. La inminente presencia de Roma influyó en casi todo lo que ocurrió en el relato de Lucas.

En su circunstancia colonizada, la costumbre de los judíos era reunirse en un lugar público el sábado, el día de reposo, para orar. Al llegar a Filipos, Pablo, Silas, Lucas y Timoteo hicieron lo mismo, buscando la oportunidad de predicar el Evangelio. “El sábado salimos de la ciudad por la orilla de un río, donde no se solía orar”. -V. 13

ESPÍRITU PAGANO

Satanás, sin duda, también muy consciente del potencial estratégico del viaje misionero de Pablo a Filipos y siempre ansioso por frustrar la difusión del Evangelio, puso un obstáculo en el camino de los misioneros. “Sucedio que, mientras íbamos camino al lugar de

oración, una cierta doncella, con espíritu de Pitón, se encontró con nosotros”. (V. 16, Rotherham Emphasized Bible) La mujer era una esclava poseída por demonios por cuyas profecías y pronunciamientos sus amos cobraban dinero. Según los historiadores griegos, “el espíritu de Pitón” por el que la mujer estaba poseída era un espíritu atribuido al antiguo dios pagano griego Apolo. Ella y sus amos siguieron a Pablo y a los que estaban con él predicando el Evangelio. Mientras lo hacía, el espíritu del mal la hizo gritar: “Estos hombres son los siervos del Dios altísimo, que nos muestran el camino de la salvación”. Lucas nos dice que “hizo esto durante muchos días. Pero Pablo, afligido, se volvió y le dijo al espíritu: Te mando en el nombre de Jesucristo a que salgas de ella. Y salió en la misma hora”. -Vv. 17,18

Pablo demostró que no quería afiliarse a los planes de hacer dinero de los amos de esclavos, ni quería llamar la atención de las autoridades romanas al anunciar su presencia y su misión. Así, envió al “espíritu Pitón” fuera de la mujer. Irritados por perder su lucrativa fuente de ingresos, sus amos denunciaron a Pablo y a Silas ante los magistrados locales. Aunque habían ayudado hipócritamente e instigado a Pablo y sus amigos durante días en el mismo esfuerzo, permitiendo que su esclava los proclamara hombres de Dios, ahora los amos acusaban a Pablo y Silas, ambos judíos, del gravísimo delito de introducir una nueva religión. Eso estaba prohibido en Filipos. Roma no toleraba disputas civiles sobre cuestiones religiosas, especialmente entre los judíos. Las luchas religiosas hacen más difícil gobernar y pueden conducir a la insurrección. Los disturbios eran malos para la economía romana.

UNA VENTAJA PREVISTA

Lucas y Timoteo, al no ser judíos, escaparon del

siguiente escenario brutal. “Cuando sus amos vieron que la fuente de sus ganancias se había ido, atraparon a Pablo y a Silas, y los llevaron al mercado ante los gobernantes y ante los magistrados; dijeron: Estos hombres, siendo judíos, inquietan en extremo nuestra ciudad, y enseñan costumbres que no nos es lícito recibir, ni observar, siendo romanos. Y la multitud se levantó contra ellos; y los magistrados rasgaron sus vestidos, y ordenaron golpearlos. Después de azotarlos con ganas, los metieron en la cárcel y encomendaron al carcelero que los mantuviera bajo estricta vigilancia”. (Vv. 19-23) Excediendo su autoridad en esta ocasión, los magistrados locales causaron una grave violación del proceso legal romano. Esto sería para beneficio de Pablo y Silas más tarde. Sin duda, todo estaba previsto y dispuesto por el Señor.

Tanto Pablo como Silas poseían la ciudadanía romana, algo valioso en su día, sujeta a consideración especial bajo las leyes del imperio. Como ciudadanos romanos, deberían haber sido enviados a las autoridades romanas. En cambio, fueron golpeados por las autoridades locales antes de tener un juicio, otra violación de la ley romana. Pablo y Silas podrían haber reclamado sus derechos como ciudadanos romanos, y todos los involucrados en la cruel e ilegal brutalidad perpetrada contra ellos habrían sufrido una severa, tal vez fatal, respuesta del estricto sistema romano. Sin embargo, no le dijeron a nadie sobre su ciudadanía romana en ese momento. En consecuencia, experimentaron mucho dolor, abuso y, finalmente, encarcelamiento. Retuvieron esa información y soportaron la crueldad injusta por el amor de sus hermanos que recién surgían en Filipos.

OPORTUNIDAD MISIONERA

Después de haber golpeado a Pablo y Silas para

apaciguar a la multitud, los magistrados ordenaron al carcelero que los retuviera hasta que se decidiera su destino. La ley romana estipulaba que se podía obligar a un carcelero a cumplir con la condena de un preso que escapara durante su vigilancia, en su lugar de dicho preso. Si el preso estaba en la cárcel, se podía obligar al carcelero a cumplir el resto de la condena en la cárcel. Si el prisionero estaba esperando la muerte, el carcelero podría ser condenado a muerte en su lugar. El carcelero de Pablo y Silas se tomó el asunto muy en serio. El carcelero, “habiendo recibido tal acusación, los metió en la cárcel interior”. -V. 24

En la época romana, las prisiones eran lugares espantosos y escuálidos. Las prisiones interiores, húmedas, sin luz y usualmente infestadas, eran áreas de máxima seguridad. Sólo los peores prisioneros eran puestos allí. El carcelero de Pablo y Silas les impuso otra medida punitiva. “Les sujetó los pies en el cepo”. (V. 24) El cepo era usualmente de madera y estaba unido al hierro con varios agujeros seguidos. Los pies del prisionero eran puestos en esos agujeros. La cantidad de molestias que el carcelero podía infligir al prisionero estaba determinada por la distancia que había entre sus dos pies. Si hubiera colocado los pies de Pablo y Silas bastante separados, habría causado un efecto bastante doloroso en sus caderas y espalda, sobre todo porque antes habían sufrido una grave paliza. Sus perspectivas parecían realmente deprimentes.

CANTAR EL EVANGELIO

Cubiertos de manchas de la vara o de la correa y con dolor en las articulaciones porque sus pies se encontraban en el cepo, Pablo y Silas “oraron y cantaron alabanzas a Dios” desde los rincones más recónditos de la húmeda y oscura prisión. No se limitaron a cantar y rezar en silencio

para animarse en su situación extrema. Lucas registra que estaban rezando y cantando con un volumen tal que todos “los prisioneros los escuchaban”. (V. 25) Tenían un coraje importante, fomentado por su fe inquebrantable. La suya era una misión para Dios.

Pablo y Silas habían sido comisionados para predicar en un lugar estratégico desde el cual el Evangelio se extendería hacia el oeste, hacia Roma. Ya que no se les permitía hablar abiertamente sobre el mensaje del Evangelio, estos fieles ministros de Cristo lo cantaban a los otros en prisión y fueron escuchados. Los discípulos de Cristo vivos en la actualidad también cantarían sobre la historia del Evangelio si no se les permitiera predicarla. “Cantaré la maravillosa historia del Cristo que murió por mí. Cómo dejó su casa en Gloria para la cruz del Calvario”. -Himnos del Amanecer

LIBERACIÓN DE TODOS

Satanás, después de haber hecho que Pablo y Silas fueran golpeados y arrojados a la cárcel con una clara posibilidad de ejecución por la mañana, había hecho todo lo posible para poner fin a su misión. Fracaso. Todos en la prisión fueron puestos en libertad. “De repente hubo un gran terremoto, de modo que se sacudieron los cimientos de la prisión; e inmediatamente se abrieron todas las puertas y se soltaron las bandas de todos”. (Hechos 16:26) Suponiendo que todos los prisioneros habían huido, el carcelero estaba prácticamente muerto conforme a la ley romana, y él lo sabía. “El carcelero, al despertar de su sueño y ver las puertas de la prisión abiertas, sacó su espada y se habría suicidado, suponiendo que los prisioneros habían huido”. La muerte por su propia mano era preferible a las numerosas formas espantosas en que los romanos podrían haber matado al carcelero por su apar-

ente fracaso. Mientras el carcelero sacaba su espada para acabar con su vida, Pablo “gritó fuertemente: No te hagas daño, porque todos estamos aquí”. Asombrado, el carcelero “pidió una luz, entró temblando y se postró delante de Pablo y Silas; los sacó y dijo: Señores, ¿qué debo hacer para ser salvado?”. -Vv. 27-30

Pablo le respondió: “Cree en el Señor Jesucristo, y serás salvado, junto con tu hogar”. Lucas añade: “Le hablaron con la palabra del Señor y a todos los que estaban en su hogar”. (Vv. 31,32) El mensaje de Pablo y Silas, en relación con el carcelero, no podría haber diferido sustancialmente de lo que Pablo entregó a los colosenses en su epístola: “Me he hecho ministro, según la dispensación de Dios que me es dada para ustedes, para cumplir con la palabra de Dios; incluso el misterio que ha sido escondido de edades y generaciones, pero ahora se hace manifiesto a sus santos: A quien Dios haría saber cuáles son las riquezas de la gloria de este misterio entre los gentiles; que es Cristo en ustedes, la esperanza de gloria: A quien predicamos, advirtiendo a cada hombre y enseñando a cada hombre en toda sabiduría; para que presentemos a cada hombre perfecto en Jesucristo”. (Col. 1:25-28) Oyendo la palabra del Señor, el carcelero agradecido y ahora convertido, “los tomó a la misma hora de la noche y les lavó las heridas; y fue bautizado, junto con todos los suyos, inmediatamente. Y, cuando los trajo a su hogar, puso comida delante de ellos y se regocijó, creyendo en Dios, junto con todo su hogar”. -Hechos 16:33,34

MAGISTRADOS ESCARMENTADOS

Las horas de la mañana revelaron una autoridad local castigada. “Cuando llegó el día, los magistrados principales enviaron a la policía, quienes dijeron: Liberen a esos hombres. Y el carcelero informó sobre estas palabras

a Pablo y dijo: Los magistrados principales han sido enviados para liberarlos. Por lo tanto, salgan ahora y vayan en paz. Pero Pablo dijo: Nos han golpeado en público sin juicio, hombres que son romanos, y nos han echado en la cárcel; ¿y ahora nos están echando en secreto? ¡No! Que vengan ellos mismos y nos saquen. Los policías informaron de estas palabras a los magistrados principales. Tuvieron miedo cuando oyeron que eran romanos, y vinieron y les hablaron, y cuando los sacaron, les rogaron que salieran de la ciudad. Salieron de la cárcel y entraron en la casa de Lidia, y cuando vieron a los hermanos, los alentaron y se fueron”. -Hechos 16:35-40, Nueva Biblia Estándar Americana

La precipitación y la conducta ilegal de su día anterior de golpear a Pablo y Silas, y de encarcelarlos sin un juicio, puso a los magistrados filipenses en grave peligro de la muy estricta ley romana. Sin duda, al enterarse de eso, enviaron un subordinado al carcelero en la mañana siguiente para asegurar discretamente su liberación. Fue entonces cuando Pablo escogió revelar que él y Silas eran, de hecho, ciudadanos romanos. Si hubieran revelado ese hecho directamente a las altas autoridades romanas, todos los involucrados en su trato cruel e ilegal habrían sido tratados severamente por Roma. Pablo y Silas mantuvieron oculta su ciudadanía romana hasta el mejor momento estratégico posible. Habían estado dispuestos a soportar la brutalidad anterior de la ciudadanía y los funcionarios filipenses para obtener una ventaja sobre los magistrados a fin de garantizar la seguridad y la protección de sus amados hermanos filipenses después de su partida. Aunque Pablo, Silas, Lucas y Timoteo estaban introduciendo lo que parecía ser una nueva religión, el temor de los magistrados locales de las severas consecuencias legales por su error oficial aseguró que no hubiera represalias

oficiales contra la iglesia filipina después de la partida de los misioneros. Yendo a la casa de Lidia, hermana de Cristo en Filipos, los cuatro sin duda les aseguraron ese hecho a todos los hermanos allí reunidos, después de lo cual partieron.

VIAJE MISIONERO DE LA IGLESIA

La circunstancia de Pablo, Silas, Lucas y Timoteo en Filipos es análoga a las experiencias de la iglesia a lo largo de la Era Evangélica. Al igual que los misioneros en Filipos, la iglesia ha estado en un viaje desde Pentecostés. Pablo y sus hermanos fueron perseguidos por hipócritas que ofrecían ayuda para obtener beneficios. Del mismo modo, los verdaderos cristianos han sido acosados por aquellos que fingen interés en el Evangelio de Cristo.

Pablo y Silas fueron ensangrentados en el mercado por los magistrados de Filipos sin una audiencia judicial. La verdadera Iglesia, en especie, ha sido injustamente arrastrada al mercado congregacional, donde los credos y las tradiciones de los hombres son comprados y vendidos por dinero. Estos verdaderos seguidores de Cristo, a menudo, han sido condenados sin ser escuchados. Pablo y Silas fueron golpeados públicamente en Filipos. De la misma manera, a través de la era, la iglesia ha sentido el fuerte latigazo de los castigos públicos celosamente impuestos por los magistrados de la Cristiandad.

La ignorancia supersticiosa ha sido a menudo el carcelero entusiasta de la Iglesia y la ha obligado a entrar en la prisión interior de la oscuridad, incluso cuando una “densa oscuridad” cubre al pueblo. (Isa. 60:2) Como Pablo y Silas fueron atados por sus acciones, la verdadera Iglesia también se vio limitada por los errores doctrinales y las tradiciones religiosas de otros. Durante muchos siglos, estos acontecimientos limitaron gravemente el acceso de

la Iglesia a los que se encontraban en la profunda oscuridad del engaño religioso. Sin embargo, los fieles seguidores de Cristo han hecho lo que es posible hacer en su situación extrema. Al igual que Pablo y Silas, continúan alzando su voz en oración y cantos de alabanza, recitando fuerte el canto de Moisés y el Cordero para el beneficio de los demás, sin saber a qué oídos puede llegar su voz. -Ap. 15:2-4

El “canto de Moisés” se refiere evidentemente a Moisés como una imagen de Cristo, y todas las ofrendas ceremoniales de la Ley que Dios dio a Israel por medio de Moisés anunciaron el sacrificio redentor de Cristo. (Éx. 15:1-19; Heb. 10:1) El “canto del Cordero” se refiere al mensaje del Evangelio, la buena nueva anunciada al nacer Jesús y a lo largo de su ministerio terrenal. El Evangelio también incluye el testimonio de sus discípulos acerca de Jesús como el “Cordero de Dios, que quita el pecado del mundo”. -Juan 1:29; I Cor. 5:7; I Pe. 1:19

La posterior liberación de Pablo y Silas representa bien la glorificación de la Iglesia al final de la actual Era Evangélica. Los fieles y verdaderos seguidores de Cristo serán liberados de los tenebrosos recovecos de su prisión de oscuridad y ascenderán a la brillante luz de prominencia y poder con el Sol de la Justicia. Entonces, se revelará que estos fieles siervos del Señor eran, en verdad, ciudadanos del cielo. -Mal. 4:2; Rom. 8:16-19; Fil. 3:20, NASB

* * *



Image ©Marina-stock.adobe.com

